



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 291

San Isidro, 31 OCT. 2005

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

Vista, la carta de renuncia de fecha 18 de Octubre del 2005 presentada por doña **ANA MARIA CALLER FERREYROS**, al cargo de confianza de Subgerente de Logística de la Gerencia de Logística y Servicios Generales.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 123-2005-ALC/MSI se designó a partir del 01 de Mayo del 2005 a doña **ANA MARIA CALLER FERREYROS** en el cargo de confianza de Subgerente de Logística;

Que, es necesario dar por concluida la designación mencionada en el considerando precedente;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR a partir del 01 de Noviembre del 2005 la renuncia presentada por doña **ANA MARIA CALLER FERREYROS**, al cargo de confianza de Subgerente de Logística de la Gerencia de Logística y Servicios Generales.

Artículo Segundo.- Dar las gracias a doña **ANA MARIA CALLER FERREYROS**, por los servicios prestados a la Municipalidad de San Isidro.

Artículo Tercero.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Antonio Ucelli Rodríguez
ANTONIO UCCELLI RODRÍGUEZ
ALCALDE (e)

